

	<p>CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA Contraloría Auxiliar para las Investigaciones</p> <p>No. <u>175-2019</u></p>
---	--

ESTADO

21 de agosto de 2019

RAD.	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS Y FOLIOS	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO
775	20 agosto de 2019	1 cuadernos con 254 folios.	Alcaldía Municipal de Plato – Magdalena	Auto mediante el cual se decreta y fija fecha para la práctica de una prueba.
752	20 agosto de 2019	1 cuadernos con 142 folios.	Alcaldía Tenerife – Magdalena	Auto mediante el cual se fija nueva fecha para la práctica de una prueba.
734	20 agosto de 2019	1 cuadernos con 90 folios + 1 cuaderno medidas cautelares	Alcaldía Tenerife – Magdalena	Auto mediante el cual se fija nueva fecha para la práctica de una prueba.

El presente Estado se fija por un término de un (1) día hábil en un lugar visible de la Contraloría General del Magdalena, hoy veintiuno (21) de agosto del 2019, Siendo las 8:00 am.

Se desfija hoy veintiuno (21) de agosto del 2019, siendo las 6:00 PM.



MAITE SILVA MORÓN
 Secretaria Ejecutiva